

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000058

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE BEBIDAS ARCACONTINENTAL ECUADOR ARCADOR S.A.

Se comunica al público que BEBIDAS ARCACONTINENTAL ECUADOR ARCADOR S.A., aumentó su capital social en US\$ 66'956.305,00 y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de febrero de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.002839 de 07 de junio de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Cinco del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO: CAPITAL.- El capital social de la Compañía es de sesenta y seis millones novecientos cincuenta y siete mil ciento cinco dólares de los Estados Unidos de América, (US\$ 66'957.105,00) dividido en 66'957.105 acciones de un dólar (US\$ 1,00) cada una."

Quito, 07 de junio de 2013.


Dr. Eddy Viteri Garcés
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE

 EXP. 166413
Tr. 01.1.13.000231
RBF/

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.